



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER37-OM-2025
SERVICIO PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DEL MUNICIPIO DE TULUM

En la ciudad de Tulum, Quintana Roo siendo las 16:00 horas del 21 de noviembre de 2025; se reunieron en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el edificio anexo al Palacio Municipal de Tulum, en la Avenida Tulum Oriente, Manzana 1, Lote 1, C.P. 77780, de la colonia Centro, de esta Ciudad de Tulum, Quintana Roo, los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas se señalan al final de la presente acta con la finalidad de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional número **MT-LPN-SER37-OM-2025** relativo al **“SERVICIO PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TULUM”** de acuerdo a lo previsto en los artículos 48, fracción I, 64, 65, 66 y 67 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum, Quintana Roo en vigor, en lo sucesivo “El Reglamento”, así como lo señalado en el numeral V de las bases para este procedimiento, de acuerdo al siguiente:

Orden del Día:

1. Registro de asistencia.
2. Aclaraciones a las bases por parte de la convocante.
3. Lectura y respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por los participantes.
4. Redacción del Acta de Junta de Aclaraciones.
5. Lectura, firma del Acta de Junta de Aclaraciones y cierre del acto.

En desahogo del punto número uno del Orden del Día; toma el uso de la voz el C. Claudio Cortes Méndez en calidad de Director de Recursos Materiales y Servicios, designado para presidir el presente acto, e informa que, una vez concluido el registro previo de asistencia, se procede a mencionar a los integrantes del Comité:

Por parte del comité

C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, Secretario Ejecutivo del Comité; Lic. Juan Antonio Garza Pérez, Oficial Mayor y Presidente del Comité (Representante: Lic. Gabriela Ortiz Martínez de Kores); Mtra. Rifka Renee Queruel Nussbaum, Síndico Municipal y Vocal de Hacienda del Comité (Representante: Lic. Faviola Canche Ay); Lic. Víctor Manuel Hernández, Titular de la Dirección General de Planeación Municipal y Vocal de Planeación (Representante: Lic. Fernanda Nicole Cohuo



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER37-OM-2025

SERVICIO PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TULUM

Quimé); Lic. María Teresa Arana Sánchez, Directora de Egresos y Finanzas y Vocal Financiero del Comité (Representante: Lic. José Víctor Moreno Ruiz); Lic. Hugo Ricardo Mendoza Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control y Asesor Normativo del Comité (Representante: Lic. Juan Carlos Cabal Domínguez); Lic. Karina Mayela Casas Gutiérrez, Titular de la Consejería Jurídica de la Dirección General de la Oficina de Presidencia y Asesora Jurídica del Comité; Lic. Daniel Alberto Palma Vázquez, Director de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas, y para el presente proceso también en calidad de Vocal Temporal del Comité por ser Área Solicitante.

Por parte de los LICITANTES, se informa que no se encuentra presente representante alguno de las empresas **WATERMELON CONSULTING FIRM S. A. DE C. V.** y **TRIVEKAN COMMERCIAL AND INDUSTRIAL SERVICES S. A. DE C. V.**, mismas que cuentan con registro de interesado a dicha Licitación Pública Nacional. Se concluye este acto dando inicio al siguiente punto del orden del día.

En cuanto al punto número dos del Orden del Día; el C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, informa que **NO EXISTEN** aclaraciones de carácter administrativo, y **SI EXISTEN** aclaraciones de carácter técnico:

1. El licitante se ajustará plenamente a los tiempos establecidos por el área requirente para la impartición de la capacitación, desarrollando las actividades formativas durante la vigencia del contrato y conforme a la programación determinada por dicha área.

No habiendo algún otro punto que aclarar se procede a concluir este punto, dando inicio al siguiente punto del orden del día.

Por consiguiente, y en atención al punto número tres del Orden del Día; el C. Claudio Cortes Méndez en su calidad de Director de Recursos Materiales y Servicios, señala que de conformidad con lo previsto en el numeral V de las Bases de licitación, los **Licitantes** deberán formular por escrito sus dudas en hoja membretada y enviarlas de acuerdo al artículo 67 Fracción III del **Reglamento**, con **UN DÍA HÁBIL DE ANTICIPACIÓN**, previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones a la cuenta de correo electrónico recursosmateriales@tulum.gob.mx, o bien presentarlas dentro del plazo señalado impresas y en medio magnético USB o CD, de forma presencial en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, a efecto de analizar las dudas y hacer las correspondientes aclaraciones.



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

4

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER37-OM-2025
SERVICIO PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DEL MUNICIPIO DE TULUM

Tomando la voz, el C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, informa que **NO SE RECIBIÓ** por parte de los licitantes pliego de preguntas. No habiendo algún otro punto que aclarar se procede a concluir este punto, dando inicio al siguiente punto del orden del día.

Agregando a lo anterior, el punto número cuatro del Orden del Día; el C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios señala que en vista de lo anterior y no habiendo más aclaraciones, se procede a la redacción del acta correspondiente para su lectura y firma, de conformidad con el artículo 26, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum, Quintana Roo en vigor. Se concluye este acto dando inicio al siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el punto número cinco del Orden del Día; en uso de la voz, el C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, procede a dar lectura a la presente acta, así como a recabar las rúbricas de cada hoja y las firmas al calce de la misma de los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes de acuerdo con el artículo 67 Fracción IV del Reglamento. Este documento pasa a formar parte integrante de las bases del procedimiento de licitación vigente.

Se concluye este acto siendo las 16:30 horas del día 21 de noviembre de 2025, y se hace del conocimiento que para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, a partir de esta fecha se pone a disposición la misma, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios en horario de 15:00 a 17:00 horas, siendo su responsabilidad acudir por su cuenta a enterarse del contenido de la misma.

“Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum, Quintana Roo”


Lic. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Representante del
Lic. Juan Antonio Garza Pérez
Oficial Mayor
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –
2027
Presidente


C. Claudio Cortes Méndez
Director de Recursos Materiales y Servicios
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –
2027
Secretario Ejecutivo



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-SER37-OM-2025

SERVICIO PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TULUM

Lic. Faviola Canche Ay
Representante de la
Mtra. Rifka Renee Queruel Nussbaum
Síndico
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –
2027
Vocal de Hacienda

Lic. Fernanda Nicole Cohuo Quimé
Representante del
Lic. Víctor Manuel Hernández
Titular de la Dirección General de Planeación
Municipal de Tulum, Quintana Roo, 2024 – 2027
Vocal de Planeación

Lic. José Víctor Moreno Ruiz
Representante de la
Lic. María Teresa Arana Sánchez
Directora de Egresos y Finanzas
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –
2027
Vocal Financiero

Lic. Juan Carlos Cabal Domínguez
Representante del
Lic. Hugo Ricardo Mendoza Gutiérrez
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –
2027
Asesor Normativo

Lic. Karina Mayela Casas Gutiérrez
Titular de la Consejería Jurídica de la Dirección
General de la Oficina de la Presidencia
Municipal y Asesor Jurídico del Comité,
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –
2027
Asesor Jurídico

Lic. Daniel Alberto Palma Vázquez
Director de Investigación en Materia de
Responsabilidades Administrativas
del Municipio de Tulum Quintana Roo, 2024 –
2027
**Vocal Temporal
(Área Solicitante)**

LAS FIRMAS DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDEN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MT-LPN-SER37-OM-2025